

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3404 MADRID

Edicto

Don Mariano Rodríguez Trotonda, Secretario del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Madrid,

Anuncia

Que por Auto de fecha 15 de enero de 2015 se dictó Auto de conclusión del presente concurso Foxy Junior, S.L., con CIF: B-81670119, cuyo número de procedimiento es 376/2014, en el que entre otras disposiciones se acuerda el archivo de las actuaciones.

Madrid, 16 de enero de 2015.- El Secretario judicial.

ID: A150001848-1